

## SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	841
FECHA	07/02/2019

Pág. 1 de 1

. UNIDAD RESPONSABLE Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN G00 II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO II.3.-ORIGEN México Distrito Federal II.1.-NOMBRE MAURICIO SANCHEZ BAROJAS ABOGADO II.2.-CARGO SABM890130MV0 II.4.-RFC Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla. III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS III.3.-NÚMERO DE DÍAS III.5.-IMPORTE III.1.-DESTINO III.2.-PERIODO III.4.-CUOTA POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO NACIONAL (CD-ESTADO) F. INICIO F. TERMINO COMPLETO MENOS DE 24 HRS. INTERNACIONAL (CD-PAÍS) DIVISA PAQUETE Yucatán 100% 10/02/2019 15/02/2019 6 MXN 1,700.00 850.00 5,100.00 EUROS TOTAL DÍAS: n 6 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 5,100.00 IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN ASISTIR AL CURSO UNCONVENTIONAL RESOURCES: ENVIRONMENTAL MANAGEMENT (ITPE - IFP), EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PETRÓLEO Y ENERGÍA. V. OBSERVACIONES VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

ING. DAVID RIVERA BELLO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE
PROCESOS INDUSTRIALES

VERÓNICA ANTILAR RUIZ ENLACE ALMINISTRATIVO MAURICIO SANCHEZ BAROJAS

ABOGADO

107100 FINANCIADO F.K. ASIGNADO: 45,100.00 EJERCIDO: 43,233.36

REINTEGOD: \$1,866.64

ID:28171 NS:10154 IDC:28220 EC:106 OLC:10158 FOLIO SIATT:175 P/1